



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Consejo Académico

Acta de la Sesión CUA-174-21

Presidente: Rodolfo René Suárez Molnar.

Secretario: Álvaro Julio Peláez Cedrés.

En la modalidad remota, través de la plataforma Zoom, siendo las 15:40 horas del 10 de marzo de 2021, inició la Sesión CUA-174-21 del Consejo Académico.

El Presidente solicitó al Secretario dar los avisos previos y después hacer el pase de lista.

El Secretario informó que el Mtro. Octavio Mercado, Director de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño notificó que derivado de la renuncia del Dr. Jesús Octavio Elizondo a la Jefatura del Departamento de Ciencias de la Comunicación, designó a partir del 8 de marzo del 2021, como encargado de dicho Departamento al Dr. Rodrigo Gómez García.

Se constató la presencia de 30 miembros.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

- | | |
|--------------------------------------|------------------------------------------------------------------|
| 1. Rodolfo Suárez Molnar. | Presidente del Consejo Académico. |
| Álvaro Peláez Cedrés. | Secretario del Consejo Académico. |
| 2. Octavio Mercado González. | Director de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño. |
| 3. Alfonso Mauricio Sales Cruz. | Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería. |
| 4. Mario Barbosa Cruz. | Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. |
| 5. Rodrigo Gómez García. | Encargado del Departamento de Ciencias de la Comunicación. |
| 6. Carlos Joel Rivero Moreno. | Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información. |
| 7. Erika Cecilia Castañeda Arredondo | Jefa del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño. |
| 8. Mariana Peimbert Torres. | Jefa del Departamento de Ciencias Naturales. |

Sesión CUA-174-21 celebrada el 10 de marzo de 2021.

- | | |
|---------------------------------------|------------------------------------------------------------|
| 9. Julián Alberto Fresán Figueroa. | Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 10. Marcia Guadalupe Morales Ibarría. | Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología. |
| 11. Gabriel Pérez Pérez. | Jefe del Departamento de Ciencias Sociales. |
| 12. José Luis Sampedro Hernández. | Jefe del Departamento de Estudios Institucionales. |
| 13. Violeta Aréchiga Córdova. | Jefa del Departamento de Humanidades. |

Representantes del Personal Académico:

- | | |
|----------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|
| 14. Carlos Saldaña Ramírez. | Representante propietario del Departamento de Ciencias de la Comunicación. |
| 15. Héctor Jiménez Salazar. | Representante propietario del Departamento de Tecnologías de la Información. |
| 16. Aarón J. Caballero Quiroz. | Representante propietario del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño. |
| 17. Elena Aréchiga Ocampo. | Representante propietaria del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 18. Antonio López Jaimes. | Representante propietaria del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 19. Sylvie Le Borgne. | Representante propietaria del Departamento de Procesos y Tecnología. |
| 20. María Fernanda Vázquez Vela. | Representante propietaria del Departamento de Ciencias Sociales. |
| 21. Aureola Quiñónez Salcido. | Representante propietaria del Departamento de Estudios Institucionales. |
| 22. Zenia Yébenes Escardó. | Representante propietaria del Departamento de Humanidades. |

Representantes de los Alumnos:

- | | |
|-------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|
| 23. Daniel Monte Alegre García. | Representante propietario del Departamento de Tecnologías de la Información. |
| 24. Eduardo Manuel González Tapia. | Representante propietario del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño. |
| 25. Itzel Anahí Marcial Campos. | Representante propietaria del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 26. Jhordan Yael Alvarez Magaña. | Representante propietario del Departamento de Procesos y Tecnología. |
| 27. Alexis Sánchez Fabian. | Representante propietario del Departamento de Ciencias Sociales. |
| 28. Eduardo Francisco Mondragón Martínez. | Representante propietario del Departamento de Estudios Institucionales. |
| 29. Samara Vizuet Gaona. | Representante propietaria del Departamento de Humanidades. |

Trabajadores administrativos:

30. Jacob Gómez Coronado.

Representante propietario.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente señaló que se trataba de una Sesión para un único efecto, la ratificación, en su caso, de los miembros designados por el Rector de Unidad, a propuesta, de los directores de división, para integrar las comisiones dictaminadoras divisionales. No hubo observaciones al Orden del Día y se aprobó por unanimidad.

Orden del Día

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Ratificación, en su caso, de los miembros designados por el Rector de Unidad para cubrir vacantes en las comisiones dictaminadoras divisionales, de conformidad con el Transitorio Único del RIPPPA, relacionado con el procedimiento para integrar las comisiones dictaminadoras divisionales, aprobado por el Colegio Académico en la Sesión 466, celebrada el 3 de diciembre de 2019.

Acuerdo CUA-01-174-21

Aprobación del Orden del Día.

3. **RATIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LOS MIEMBROS DESIGNADOS POR EL RECTOR DE UNIDAD PARA CUBRIR VACANTES EN LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DIVISIONALES, DE CONFORMIDAD CON EL TRANSITORIO ÚNICO DEL RIPPPA, RELACIONADO CON EL PROCEDIMIENTO PARA INTEGRAR LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DIVISIONALES, APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN LA SESIÓN 466, CELEBRADA EL 3 DE DICIEMBRE DE 2019.**

El Presidente dijo que la propuesta de ratificación se generó a partir de dos vacantes en la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería; del Dr. Felipe Aparicio Platas quien renunció mediante oficio con fecha 1 de febrero de este año, debido a que fue invitado a participar como representante del Consejo Directivo del Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana y del Dr. Roberto Bernal Jacques que con oficio de fecha del 15 de febrero informó que

Sesión CUA-174-21 celebrada el 10 de marzo de 2021.

debido a que debe atender algunos problemas de salud, presenta su renuncia a la Comisión Dictaminadora.

En virtud de ello, se consultó con la Dirección de la División de CNI y la propuesta es que se integren a la Comisión Dictaminadora los doctores Pedro Pablo González y Hugo Nájera Peña, cuyos *currículum vitae* se publicaron en la página web. No hubo observaciones a la propuesta y se aprobó por unanimidad.

Acuerdo CUA-02-174-21

Ratificación de los doctores Pedro Pablo González Pérez y Hugo Nájera Peña como miembros designados por el Rector de Unidad para cubrir las vacantes de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, de conformidad con el Transitorio Único del RIPPPA, relacionado con el procedimiento para integrar las comisiones dictaminadoras divisionales, aprobado por el Colegio Académico en la Sesión 466, hasta en tanto el Consejo Académico lleve a cabo la selección de miembros titulares y suplentes en los términos del artículo 19 del RIPPPA.

No hubo más comentarios y se dio por concluida la Sesión CUA-174-21 del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, siendo las 15:46 horas del 10 de marzo de 2021. Se levanta la presente Acta y para constancia la firman:

Rodolfo René Suárez Molnar
Presidente

Álvaro Julio Peláez Cedrés
Secretario